



SEMINARIO PRESENCIAL

# SUBCONTRATACIÓN:

*Disposiciones Legales y  
Administrativas*

**12JUN - 17JUN**

08:45 a 12:45 hrs.



**SEDE ICARE**

**2**

Sesiones

# OBJETIVOS

## *del Programa*

1. Conocer y analizar la normativa establecida por la ley 20.123 de subcontratación y del trabajo en empresas de servicios transitorios y sus disposiciones complementarias.
2. Conocer y analizar las interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo y la Superintendencia de Seguridad Social en materias laboral y de higiene y seguridad, especialmente, los que establecen obligaciones a la empresa principal cuando externaliza faenas o servicios propios de su giro.
3. Analizar la nueva jurisprudencia relativa al trabajo de régimen de subcontratación, en cuanto a los límites de la empresa principal respecto de los trabajadores subcontratados la procedencia de externalizar su giro propio.
4. Analizar las normas que debe cumplir las empresas colocadoras de personas, como asimismo, las circunstancias que permiten la contratación de trabajadores temporales, sus derechos y obligaciones, la responsabilidad de la empresa usuaria, permitiendo que las respectivas empresas se adecuen a la nueva regulación jurídica.

# CONTENIDOS

## *del Programa*

### *I. Trabajo en régimen de subcontratación*

- Qué es trabajo en régimen de subcontratación
- Responsabilidad solidaria y subsidiaria de la empresa principal
- Derechos del mandante o contratista: Información y control. Retención y pago.
- Responsabilidad directa del mandante o contratista en materia de higiene y seguridad
- Análisis de dictámenes de la Dirección del Trabajo

### *II. Normativa de Higiene y Seguridad*

- Artículo 66 bis. Obligaciones de empleadores que contraten o subcontraten obras o servicios propios del giro.
- Decreto Supremo N°76 de 18.01.2007.
- Orden de Servicio N°8 de 05.04.2007. Dirección del Trabajo
- Obligaciones en caso de accidentes fatales y graves y fatales

### *III. Del Trabajo en empresas de servicios*

#### *Transitorios*

- Del contrato de puesta a disposición de trabajadores: Requisitos, temporalidad y prohibiciones del suministro.
- Contrato de Trabajo de Servicios Transitorios: Requisitos. Transformación en indefinido. Derechos y obligaciones de los trabajadores de servicios temporarios.
- Derechos y obligaciones de la empresa usuaria.
- Facultades de la Dirección del Trabajo.
- Plazo duración del contrato de puesta a disposición de trabajadores con discapacidad.
- Obligación de capacitación de las empresas de servicios temporarios
- Norma especial de fuero maternal de las trabajadoras de servicios temporales.
- Modificaciones al Código del Trabajo del: Artículo 184. Artículo 477. Artículo 478.
- Análisis de jurisprudencia administrativa.



Relator  
**Andrés  
Naudon**

Es Abogado de la Universidad Central de Chile, en la cual ha sido Profesor Titular de las Cátedras de Derecho del Trabajo y Seguridad Social durante 25 años. Entre los años 2012 y 2015 fue Decano de dicha Facultad de Derecho y anteriormente Director del Departamento de Derecho Económico y del Trabajo.

Además es “Magíster en Derecho Laboral”, por la Universidad Adolfo Ibáñez y ha realizado cursos de perfeccionamiento en Estados Unidos de Norteamérica.

Ha escrito libros y publicaciones y dictado diversos seminarios de su especialidad, y asesorado distintas empresas en materias laborales, corporativas y comerciales.

# INFORMACIÓN

## *e inscripciones*

<b>Fecha de inicio</b>	Miércoles 12 de junio de 2024
<b>Fecha de término</b>	Lunes 17 de junio de 2024
<b>Días</b>	Lunes y miércoles
<b>Horario</b>	8:45 a 12:45 hrs. (Café de bienvenida 8:30 hrs.)
<b>Duración</b>	8 horas (2 sesiones de 4 horas cada una)
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar</b>	Sede ICARE (Apoquindo 3650, piso sócalo, Las Condes)
<b>Valor general</b>	\$238.000
<b>Valor Socios de ICARE</b>	\$169.000
<b>Descuentos</b>	15% de descuento por 3 o más inscripciones
<b>Código Sence</b>	12-38-0568-57

**+ INFO  
& INSCRIPCIONES**

### **INSCRIPCIONES A:**

Capacitación ICARE Ltda.

RUT: 76.619.580-6

Teléfonos: 22280 5311 - 22280 5329

Email: [seminarios@icare.cl](mailto:seminarios@icare.cl)